

III CONGRESO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL

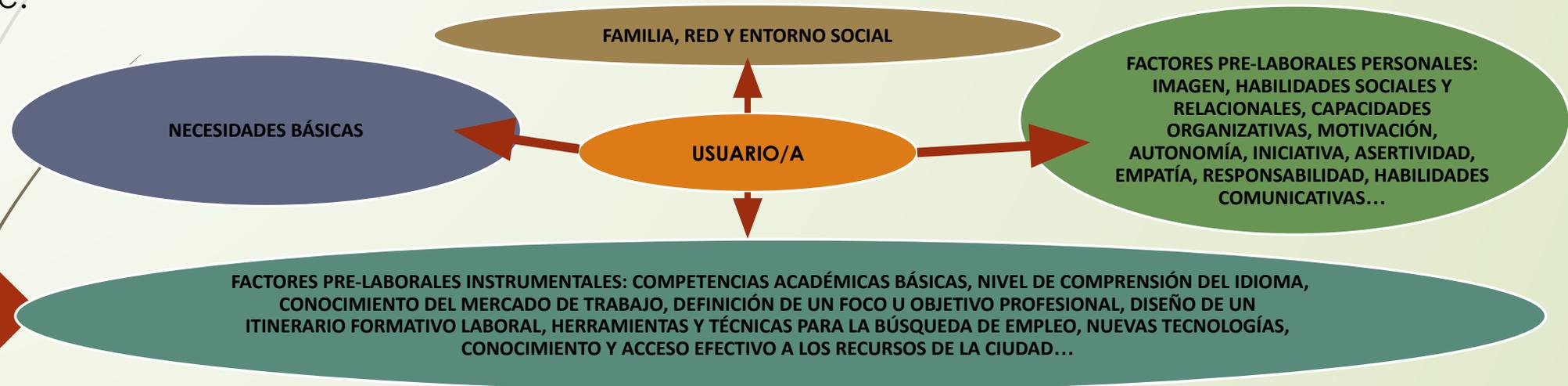


3º MESA DE BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL

“ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL BASADOS EN EL TRABAJO EN RED: EJEMPLOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON ENTIDADES SOCIALES”

Programa operativo de Castilla-La Mancha 2014-2020 FSE: ETIs como equipo específico, que actuará en coordinación con los profesionales vinculados a las Entidades de Iniciativa Social, que desarrollen proyectos de Inclusión Social”.

Desde S. Sociales trabajamos lo que se entiende por **“factores y condicionantes pre-laborales”**, que conforman una base mínima sin la cual la inserción y posterior mantenimiento de un empleo se va a ver dificultada seriamente.



1

ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN CON PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL (la persona en el centro)

- PROYECTOS PRE-LABORALES
- EMPRESAS DE INSERCIÓN
- RECURSOS GENERALES
- PLAN DE EMPLEO

TRABAJO EN RED: Administraciones, entidades del 3º sector y otros agentes sociales

ÁMBITOS DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN “PRE-LABORALES” (financiación municipal y regional)

- **MESA TÉCNICA DEL PROGRAMA:** Coordinación, colaboración y cooperación en el seguimiento general del PROGRAMA y toma de decisiones estratégicas (Nivel 1).
- **MESA TÉCNICA DE PROYECTOS:** Coordinación, colaboración y cooperación nivel de PROYECTOS y toma de decisiones operativas (nivel 2)
- **MESA TÉCNICA DE CASOS:** coordinación, colaboración y cooperación nivel de CASOS concretos y toma de decisiones técnicas (Nivel 3)

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS INSERCIÓN:

- ❖ **S. SOCIALES:** acreditación de situación de exclusión social; diseño, elaboración y firma del acuerdo/itinerario de inserción junto con la empresa; seguimiento y apoyo técnico durante todo el proceso, provisión de recursos sociales; etc.
- ❖ **SERVICIOS DE EMPLEO:** Apoyo técnico en materia de empleo durante el proceso, provisión de recursos formativos complementarios, orientación e intermediación en la transición al mercado ordinario, gestión documental de los contratos, etc.

PLATAFORMA DE ENTIDADES DE INSERCIÓN (RECURSOS GENERALES)

Potenciar la **coordinación y el trabajo en red de entidades públicas y privadas** sin ánimo de lucro, que se dedican a la inserción socio-laboral en Albacete, así como de los profesionales de la orientación, intermediación, prospección e inserción socio laboral que trabajamos en ellas.

- ✓ **METODOLOGÍA:** para trabajar herramientas y métodos de intervención con los usuarios/as, documentos técnicos de consulta, etc.
- ✓ **SENSIBILIZACIÓN:** para dar a conocer a la Administración y el tejido empresarial de Albacete la labor de la Plataforma, y lo que hacemos con las participantes en los diferentes programas de orientación laboral y formación para el empleo.
- ✓ **COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:** para generar herramientas para compartir todas las entidades los recursos que tenemos, las formaciones que vamos a llevar a cabo, informaciones útiles para nuestro trabajo de inserción socio-laboral, así como para trabajar la dimensión pública y la difusión de nuestro trabajo.
- ✓ **FORMACIÓN TÉCNICA:** para la generación de acciones formativas para los técnicos/as miembros que mejoren el conocimiento de las realidades, las herramientas técnicas y la calidad de la intervención con los usuarios/as.

PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO (Plan de Empleo) EN LA CIUDAD DE ALBACETE

Instrucciones conjuntas consejerías de EMPLEO y BIENESTAR SOCIAL

Coordinación y trabajo colaborativo a cuatro bandas: **S. Sociales de att. Primaria Ayto. Albacete; Servicio municipal de Empleo y Promoción Económica; Las Oficinas Emplea JCCM; Delegación Provincial de B. Social JCCM.** Implica: **Planificación conjunta del proceso; Intercambio constante de seguimientos e información; apoyo constante en el ámbito social y personal; Diseño conjunto de itinerarios; Coordinación y mejoras durante y tras el Plan.**

Antes del inicio de las contrataciones: Reuniones preparatorias para la Planificación de acciones, concreción de cauces de coordinación y herramientas técnicas, temporalización de las tareas, etc.

Al comienzo del Plan de Empleo: Asamblea conjunta con las personas seleccionadas de para informar sobre las normas, intervención de los S. Sociales durante el proceso, acciones formativas, etc.

Durante los contratos:

- Charlas de orientación y empleo por parte de las Oficinas Emplea.
- Reuniones de seguimiento con los/as tutores/as y evaluación continua.
- Comunicación permanente para la recogida de incidencias, traslado de la información a los técnicos/as de referencia en atención primaria y, en su caso, incorporación de éstos/as al trabajo del caso.

En el tramo final: Evaluación final con las tutoras y traslado a los/as técnicos/as de referencia en los equipos de s. sociales.

Tras la finalización del Plan:

- Valoración conjunta con las Oficinas Emplea para la continuación o reorientación del itinerario a partir de ese momento y el mantenimiento del apoyo integral de los casos que así lo requieran.
- Reunión final con la Delegación de Bienestar Social para compartir los resultados, apuntar mejoras para sucesivos ejercicios, etc.

MEJORAS EFECTIVAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA COLABORATIVA:

MEJORAS OPERATIVAS Y CALIDAD EN LA INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA

Posibilidad de ofrecer formación ocupacional previa, dentro de las actividades complementarias contempladas (De las 71 personas, 47 realizaron cursos de formación, distribuidos en 15 hombres y 32 mujeres).

Tratamiento conjunto de las adaptaciones del puesto de trabajo o cambios de “tajo” en caso de necesidad por razón de problemas de salud o limitaciones funcionales.

Intervención de los técnicos/as de S. Sociales ante las incidencias que pueden afectar al aprovechamiento del recurso por parte de nuestros/as usuarios/as (absentismos, problemas de conciliación, incidencias disciplinarias, falta de adaptación al grupo, etc.).

BENEFICIOS PARA LOS/AS USUARIOS/AS

- Aumento de la motivación en el trabajo.
- Mejora de la autoestima, con una mayor satisfacción personal al participar en el proyecto.
- Reducción de la incidencia en absentismo laboral.
- Incremento de la participación en formación, tanto durante como después del Plan de Empleo.

MEJORA EN LAS RELACIONES INTERADMINISTRACIONES Y CAMBIO DE PARADIGMA:

Entre distintas administraciones y entre los propios servicios municipales, se ha generado una nueva visión e innovación en la organización y corresponsabilidad, no sólo en el funcionamiento, sino en el propio planteamiento y visión respecto del Plan de Empleo, que ha pasado de enfocarse como mera medida paliativa a convertirse en una importante herramienta técnica para el trabajo en itinerarios para la inserción socio-laboral, siendo percibidas así por todos los agentes competentes.



EVALUACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

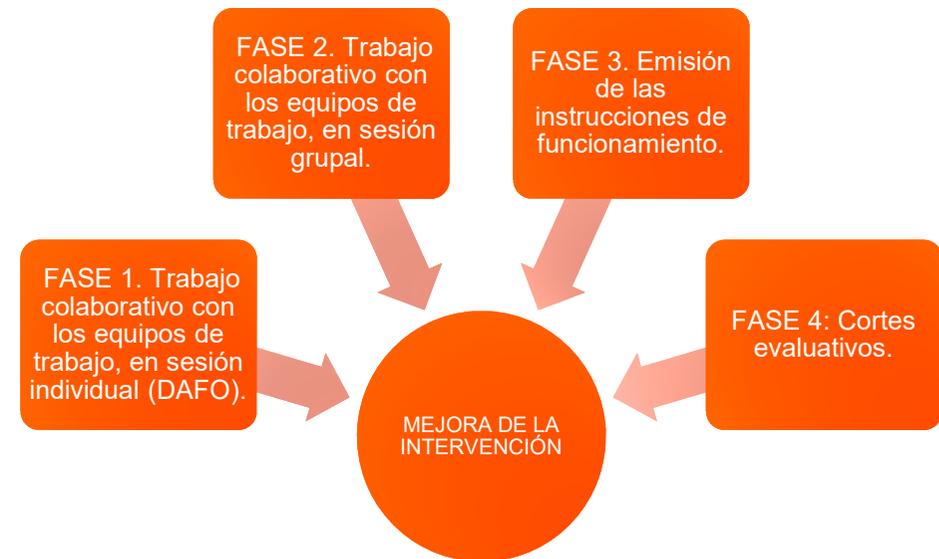
AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Almudena I. Hernández Rodríguez. Concejala Delegada de Servicios Sociales, Presidencia, Comercio e Industria.



Descripción de la buena práctica

- Armonización de recursos y creación de instrucciones de funcionamiento
- Estandarización de procedimientos de intervención
- Cortes evaluativos para medir el cumplimiento de instrucciones y la calidad de la intervención
- Enfoque basado en soluciones que prioriza la mejora continua





¿Por qué se realiza?

- Detección de necesidad de mejora en la intervención

¿Quién lo realiza?

- Coordinación del Departamento con las profesionales de los distintos equipos, con el visto bueno de la Concejala y Jefe de Área

Valor como buena práctica

La implementación de esta herramienta proporciona:

- Guía de intervención
- Atención entorno a parámetros fundamentales
- Garantía en el cumplimiento de normativa





Resultados obtenidos

- Profesionalización del equipo
- Mejora de la calidad de la intervención
- Focalización en la persona usuaria
- Identificación de debilidades y fortalecimiento de capacidades
- Impacto en la eficiencia y eficacia del servicio
- Transparencia y rendición de cuentas

Ser libre no es meramente soltarse las cadenas, sino vivir de una manera en la que se respete y se amplíe la libertad de los otros.

Nelson Mandela.





+ ocupació
+ oportunitats

Programa de cooperació publicosocial impulsat per:



Entitats Catalanes
d'Acció Social



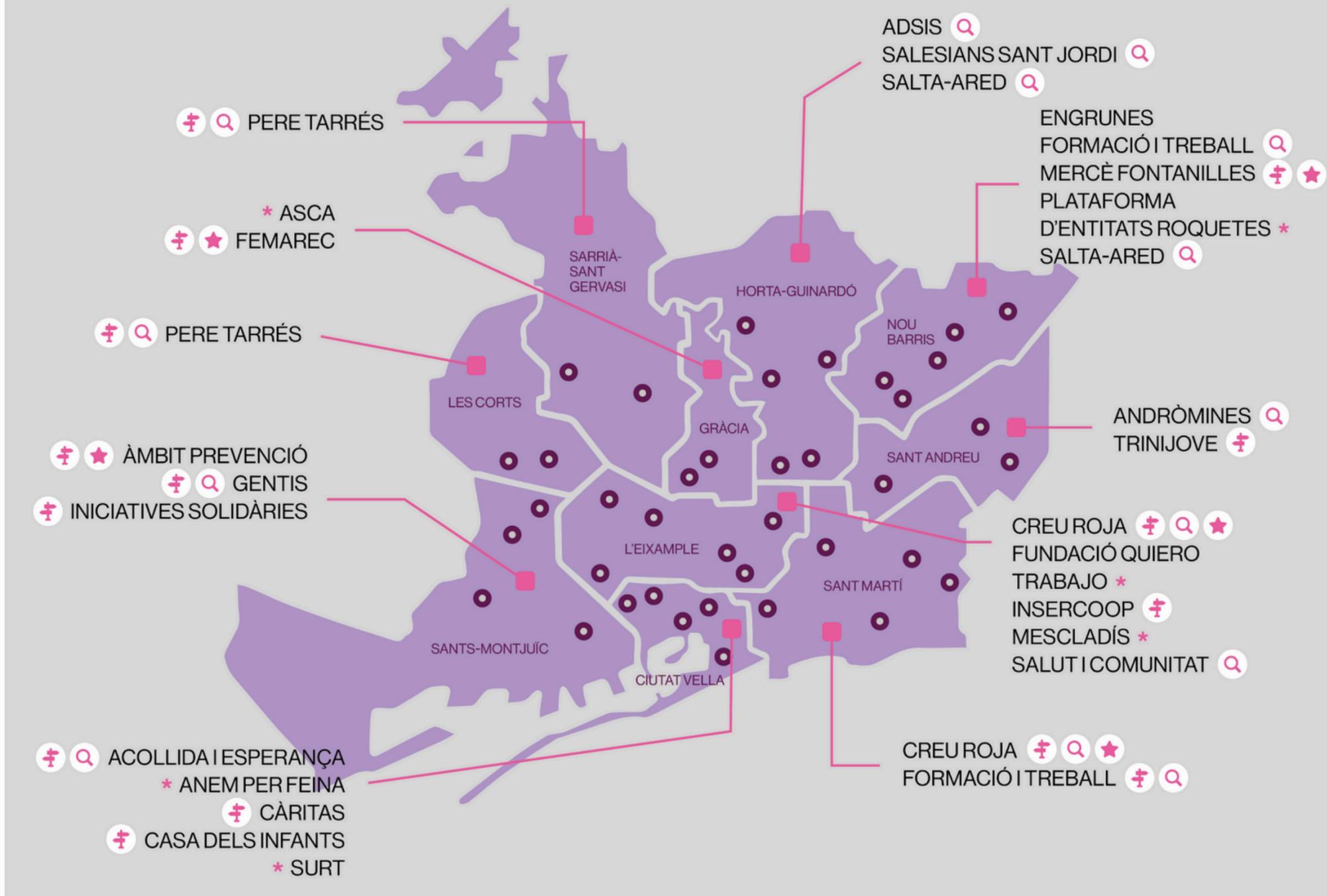


Ajuntament de Barcelona

entitats catalanes d'acció social **ecas**

FEI
empreses d'inserció de catalunya **cat**

Creu Roja



Casal dels Infants
acció social als barris

FUNDACIÓ ACOLLIDA I ESPERANÇA

femarec

Insercoop
Orientant futurs

salesians MARTÍ-CODOLAR | Sant Jordi Plataforma Social

Fundació **Mercè Fontanilles**

FUNDACIÓ PERE TARRÉS

andròmines
Creant oportunitats

Formació i Treball
La Formació afegeix

Ared SALTA

ANEM PER FEINA
coordinada per a la inserció socio-laboral

FUNDACIÓ SALUT I COMUNITAT

engrunes

FUNDACIÓ QUIERO TRABAJO

fundació mescladís
Iniciativa d'economia solidària

àmbit prevenció FUNDACIÓ

adsis

Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya

Càritas Diocesana de Barcelona

Fundació Trinijove

Iniciatives Solidàries
Una ONG d'acolliment i inserció

gentis

les corts centre d'higiene mental | **GRUP CHM** salut mental

Acció Solidària Contra l'Àtur

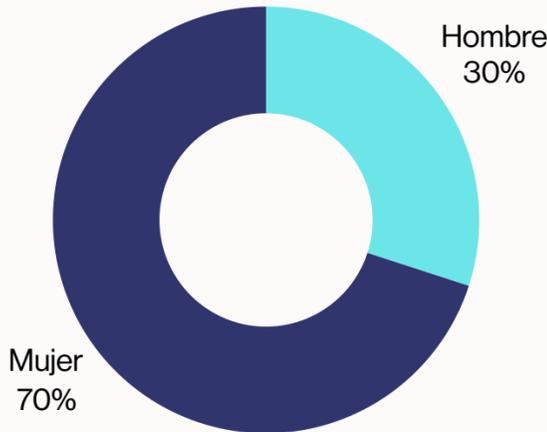
ASTET OFICIS

SURT

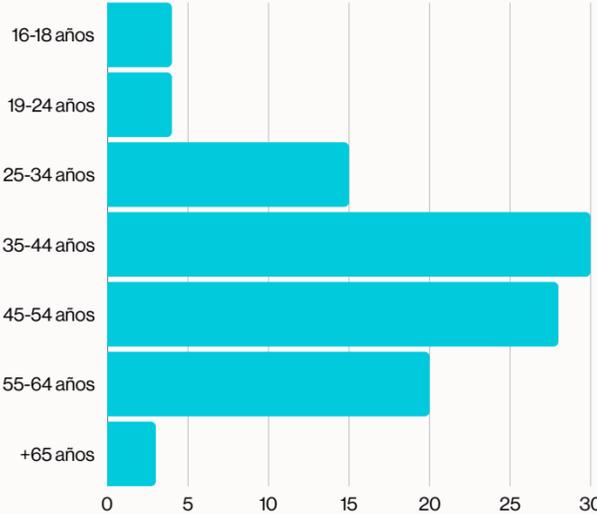
Intermedia

¿QUÉ DATOS APORTA EL LÀBORA?

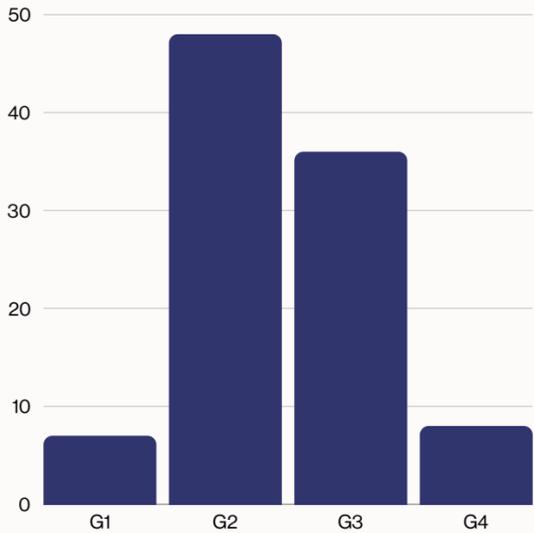
GÈNERO



EDAD



GRUPO DE INCIDENCIA



INDICADORES GENERALES

6.000 personas atendidas cada año
+ 1.000 nuevos puestos de trabajo cada año
+50.000 personas atendidas desde 2015

¿QUÉ VALOR AÑADIDO APORTA EL LÀBORA?

INNOVACIÓN



PARTICIPACIÓN



SOSTENIBILIDAD



DIVULGACIÓN

